

MENDOZA, **06 AGO 2018**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 257/2018 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 03 de julio del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 257/2018 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se modifica parcialmente lo dispuesto en las Resoluciones N° 252/2017-CD y 388/2017-CD. en lo que se refiere a la fecha de finalización de la designación del alumno Lautaro DELGADO CURBELO (Legajo N° 32.990) en el cargo de Ayudante de Segunda con "Mecánica Vibratoria" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de Asignatura, por las causales expuestas en los Considerandos de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 165 / 18**